



Argumentos al Servicio de una Sevilla la Nueva Mejor

EntreForos Socialista

Agrupación Socialista de Sevilla la Nueva

MARIO UTRILLA Y SU EQUIPO POPULAR APRUEBAN UNA NUEVA Y ESPECTACULAR SUBIDA DE IMPUESTOS IBI 30% - ALCANTARILLADO 461%

Este es el **resultado más destacado del Pleno Extraordinario celebrado el pasado 30 de octubre**. En dicho Pleno **los concejales socialistas votaron en contra de la subida del IBI** pues consideran que un análisis de la situación económica del Ayuntamiento debe llevarnos a redefinir servicios, logrando una mayor eficiencia en su gestión, así como a analizar en profundidad los gastos que realizamos con un criterio claro de austeridad, evitando despilfarros, gastos innecesarios o no adecuados y aquellos que no respondan mayoritariamente a la demanda de los ciudadanos y no sean de competencia municipal. Una vez cumplidos los criterios de eficiencia y austeridad en los gastos estaremos en posición de pedir a nuestros vecinos y vecinas un mayor esfuerzo impositivo, si es necesario. Dentro de este esfuerzo el IBI aparece como el impuesto de mayor calado en el municipio por lo que es muy importante tomar una decisión correcta sobre el mismo, lo cual no ha ocurrido.

Con el IBI, situado actualmente en el 0'41%, los ingresos que se estimaban conseguir rondaban los 1.580.971 €. **El Equipo de Gobierno nos presentó una modificación de este impuesto situándolo en el 0'51%, y con los datos definitivos, facilitados al Grupo Socialista durante el desarrollo del Pleno por la Interventora municipal, se calculan finalmente unos ingresos estimativos de 2.257.160 €, que en todo caso, y conforme a los muestreos realizados, esto significará que la subida en los recibos del IBI estará en torno al 30% de media.**

En definitiva nos parece un exceso más de este Equipo de Gobierno que **se une a la ya larga cadena de subidas desenfrenadas de impuestos**. Nuevamente volvimos a rogarles que reflexionaran sobre esta desmesurada subida y que la escalonaran en el tiempo de manera que se produzca un ajuste menos traumático entre las necesidades recaudatorias del Ayuntamiento y la presión fiscal que se ejerce sobre los vecinos y vecinas. A la vez les **pedimos que den ejemplos de austeridad** que nada tienen que ver con los excesos de personal de confianza, cargos políticos y coche oficial incluido.

No se puede pedir que sean otros los que se ajusten el cinturón mientras ellos gestionan la hacienda municipal como lo hacen.

El alcalde trató, en vano, de poner ejemplos de tipos altos en ayuntamientos socialistas pero lo que todo el mundo debe saber es que el mismo tipo no da como resultado la misma cuota, pues los valores catastrales son distintos en cada municipio en función de cuando fueron actualizados. El padrón catastral de Sevilla la Nueva se revisó hace sólo 4 años a petición del exalcalde y actual primer teniente de alcalde Juan Teresa, entrando en vigor en 2005. Por lo tanto, una misma vivienda con un tipo más alto que el nuestro puede pagar menos en otro municipio.

Por eso, puestos a comparar, como hace el Alcalde, hay que saber que en municipios con tipos de IBI altos como El Álamo, Pozuelo de Alarcón, o Villanueva del Pardillo la revisión de los valores catastrales se produjo en 2001 sin embargo en otros municipios con tipos más bajos como Villaviciosa de Odón, Villanueva de la Cañada o Sevilla la Nueva (hasta este año) la revisión es del año 2005. **¿Acaso el valor de la vivienda de 2001 a 2005 no se incrementó espectacularmente?**

Por último incumplen su programa electoral al no “congelar los impuestos municipales” como prometieron, pero además incumplen su promesa de “reducir el IBI un 50% a familias numerosas”, pues sólo se reduce el 30%, es decir a duras penas lo mismo que sube el IBI, o sea, **una tomadura de pelo.**

Además, **el Grupo Municipal Socialista votó también en contra de la modificación de la tasa de alcantarillado**, que representa pasar de una recaudación por este concepto de 26.195 € a 121.009 € con la nueva tasa, cantidad a todas luces nada despreciable.

Esta subida desorbitada, un 461 %, del impuesto de alcantarillado se une a la subida generalizada de impuestos que venimos soportando, así como al surgimiento de nuevas figuras impositivas, lo que supone una elevación desmesurada de la presión impositiva en nuestro municipio y más en época de crisis. Consideramos que, si bien el objetivo debe de ser aproximar las tasas al costo real de los servicios, eso no se debe hacer de golpe y porrazo sino de forma escalonada para que pueda ser asumido por nuestras economías.



**AGRUPACION SOCIALISTA
DE SEVILLA LA NUEVA**

Apartado de Correos 56
28609 Sevilla la Nueva

www.socialistasdesevillalanueva.com
sevipsoe@wanadoo.es

